



PALACIO DE PEDRO I
 Plaza de San Gil, 7, 45500 Torrijos (Toledo)
 Tlf.: 010 - 925 77 08 01 / Fax: 925 77 05 17
 sac@torrijos.es / www.torrijos.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO) EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2016.-

<p><u>Señores/as asistentes:</u> <u>Presidente:</u> D. Anastasio Arevalillo Martín.</p> <p><u>Tenientes de Alcalde:</u> D. Fernando de Miguel Cuesta. D^a. Rosa María Quirós Querencias.</p> <p><u>Interventor Acctal:</u> No asiste.</p> <p><u>Servicios Técnicos:</u> No asisten.</p> <p><u>Secretaria:</u> D^a Ana Belén Díaz García.</p>	<p>En la Villa de Torrijos, siendo las nueve horas y cinco minutos, del día dieciocho de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial los señores/as que al margen se expresan, Concejales/as de este Ayuntamiento e integrantes de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Anastasio Arevalillo Martín, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, actuando como Secretaria de la Corporación, D^a Ana Belén Díaz García. Por el Sr. Presidente se declaró abierto el acto, procediéndose, a continuación, al examen de los asuntos incluidos en la convocatoria.</p>
---	---

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 21 DE JULIO Y 4 DE AGOSTO DE 2016.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, en adelante -ROF-, por el Presidente se pregunta si desean realizar alguna observación a los borradores de las Actas de las sesiones celebradas los días 21 de julio y 4 de agosto de 2016. No planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes se aprueban el Acta de la Sesión ordinaria de fecha 21 de julio de 2016 y el Acta de la Sesión ordinaria de fecha 4 de agosto de 2016.

2.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

No hay asuntos en este punto del orden del día.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No hay asuntos en este punto del orden del día.

Y no figurando más asuntos en el orden del día, el Sr. Presidente dio por terminado el acto, levantando la sesión siendo las nueve horas y diez minutos, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Firmado por la Sra. Secretaria, por orden del Sr. Alcalde, D. Anastasio Arevalillo Martín, en Torrijos a 19 de Agosto de 2016.